

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2014-1126

Salta, 13 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 10.097/14

VISTO:

El viaje de la suscripta a la ciudad de Buenos Aires para asistir - del día 13 al 16 del cte. mes - a la reunión de AUDEAS; y

CONSIDERANDO:

Que en razón de que se tratarán temas relativos a la acreditación que se lleva adelante en esta Facultad, también participará de la reunión de referencia la Sra. Directora de la Escuela de Agronomía, Ing. Agr. Patricia Ortín;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

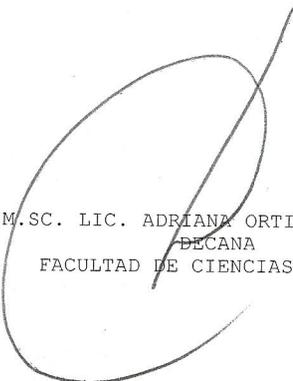
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Encomendar la atención del despacho del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales, los días 13 al 16 de agosto de 2014, a la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Prof. Socorro del Valle Chagra, por las razones expresadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a las aquí mencionadas y resérvese.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Delegar 13 ago 2014